17º PERIODO DE SESIONES DEL MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

**Ítem 7: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas**

(3 min)

Gracias presidente,

El Perú saluda la proclamación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, que pone la atención internacional en la pérdida crítica de lenguas indígenas y la urgente necesidad de preservarlas, revitalizarlas y promoverlas. Nos insta a tomar acciones urgentes a nivel nacional e internacional.

En ese contexto, el Ministerio de Cultura viene desarrollando diversas iniciativas que se alinean con los objetivos del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas. Entre ellas, destaco la realización en 2023 del “Festival Hablemos Nuestras Lenguas, Cusco”, y en febrero pasado, del “Festival Hablemos Nuestras Lenguas, Puno 2024”. Estos eventos tuvieron el propósito de generar la reflexión y la valoración de la ciudadanía acerca de la diversidad que emana de un país como el nuestro: multicultural, multiétnico y multilingüe.

Asimismo, el Decenio Internacional de Lenguas Indígenas se enmarca en los ejes de nuestra Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040. Esta Política Nacional busca garantizar la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas e impulsar servicios públicos en lengua indígenas hacia las y los hablantes, reducir la discriminación por el uso de la lengua indígena, incrementar la trasmisión intergeneracional de las lenguas; así como incrementar su dominio oral y escrito para los hablantes.

En el contexto de esta Política Nacional y de la Ley Nº 29735 Ley de Lenguas Indígenas, desde 2012 se han desarrollado 22 ediciones del Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas, con miras a formar intérpretes y traductores de lenguas indígenas, quienes puedan ser un puente de comunicación en la prestación de servicios públicos y programas sociales, con el fin de mejorar la pertinencia lingüística en los servicios que se brindan en las entidades públicas.

El 27 de junio pasado, se inauguró la 22° edición del curso, que en esta ocasión está dirigido exclusivamente a mujeres, con miras a reducir la brecha de género en la formación de intérpretes y traductores. Las mujeres participantes son hablantes de las lenguas quechua (variedades chanka, wanka, Cusco Collao, Huánuco, Pasco y Cajamarca), así como aimara, awajún, kawki y kukama kukamiria y son originarias de 14 regiones del Perú.

A la fecha, en las 21º ediciones del Curso, se ha logrado formar a un total de 745 intérpretes y traductores en 38 de las 48 lenguas indígenas u originarias del Perú, e inscribirlos al Registro Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígena.

Muchas gracias.